

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Madroñera. Ctra. EX-208, P.K. 92.

Presupuesto en euros: 10.483,71.

Presupuesto en pesetas: 1.744.343.

Finalidad: Dotar de suministro eléctrico a nuevos abonados.

Referencia del Expediente: 10/AT-006163-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de abril de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 18 de abril de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007656-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de línea proyectada en C.T. "Polígono 5".

Final: Apoyo existente núm. 1012 de la LAMT Pol. Industrial.

Términos municipales afectados: Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,080.

Emplazamiento de la línea: C/ Garaicocha del Polígono Industrial, núm. 5 de Plasencia.

Presupuesto en euros: 7.838,10.

Presupuesto en pesetas: 1.304.150.

Finalidad: Unión del C.T. "Polígono 5" y LAMT Polígono Industrial para mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007656-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de abril de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 18 de abril de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007658-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de línea proyectada en C.T. "Malpartida de Plasencia 6".

Final: Celda de línea proyectada en C.T. "Malpartida de Plasencia 1".

Términos municipales afectados: Malpartida de Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,341.

Emplazamiento de la línea: C/ Antón, Nazario Muñoz, Escuelas, Capitán Cortés y Fuente Vieja.